

NOTICIOSO UNIVERSAL.

ALAJUELA Sabado 1 de Noviembre de 1834.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser utiles à nuestros semejantes. Cic.

INTERIOR.

COMUNICADOS.

CC. EE.—Como ya Diciembre está próximo, y yo soy devoto en celebrar el Nacimiento del Niño Dios, determiné irme à Turrialba à dejar contratadas dos ramas de cacao con sus correspondientes masorcas para adornar el portal que pongo todos los años. Me fui y al llegar à una Casa, divisé à un hombre que estaba leyendo, sentado sobre un tapasco que habia formado en la cima de un árbol: me vió y vino à recibirme con agasajo. Era el dueño de la Hacienda y con aquella franqueza propia del genio costarricense, me preguntó si traia algo fresco de la Ciudad. Sí, le dixé, y sacando unas viscotelas que llevaba en mi morral, envueltas en un papel, se las brindé. Aquel papel era el nº 31 del *Tertulia*: Las desenvolbió y se sentó à comerlas y à un mismo tiempo sacudió muy bien el papel y se puso à lerlo. Concluyó y me dixo ¿por que en vez de estimar este papel, lo vés con tanto desprecio? ¿no observas que el único medio que han inventado los Pueblos para defender sus derechos, es el sostenimiento de los tres Periodicos que el patriotismo ha establecido? ¿no sabes que todos los números deben guardarse encuadernados? Es verdad, le respondí; pero el *Tertulia* tiene la desgracia de ser dirigido por dos hombres que no son del Estado, y quizá por este motivo, pretextando mucho amor para S^ñ José, varias veces ocupan su pluma para insultar à los demás Pueblos, ó mejor diré, que

Manuel Alvarado

por agradar á un partidillo á que pertenecen, escriben injurias contra los Costa-ricenses, ultrajando á los Pueblos y dividiendo á sus habitantes como sino fueran hermanos en Constitucion Política y estrechamente enlazados ó por amistad ó por parentesco desde Tuquerrique hasta el Guanacaste, como si todos no viviesen bajo un mismo Cielo, alimentandose con los mismos frutos, siendo de igual índole, de unas mismas costumbres y Religion, y todos propietarios con algunas diferencias; sino que los tratan como á hombres ultramarinos diversos en Gobierno, Leyes, costumbres, Religion, saber, y riqueza. El honrado vecindario de San José reprueba esta conducta, y mas bienes resultarian del Periodico si sus hijos lo dirigieran. Nadie aborrece á los forasteros por serlo y la prueba es que se les ocupa en todo aquello que la Constitucion no recervó para solo los del pais: lo que todos desean es que en lugar de perjudicar al Estado en que viven, lo respeten como á su unica patria, no siendo partidarios sino del bien general. Se teme, con fundamento, que si la plana no se enmienda, pueden precipitarse los Pueblos en el despeñadero de su destruccion; por que algunos incautos del Estado se dejan alucinar y siguen el mismo rumbo, tal como el que en ese papel se firma *un Cofrade*. El discurso de este es renco; por que sus conceptos no están desarroyados, es tartamudo; por que contiene voces que apenas se entiende la aplicacion q. deban tener, de modo que Al lerlo se conoce ser de un varado cerebro por el mal ayre de la adulacion. Vocifera indignamente contra los individuos que componen ahora el Consejo y los trata de serviles. Esta voz *servil* se ha tomado por apodo en el estado político de las Republicas modernas contra los enemigos de la Independencia, contra los que se adhieren á un Gobierno Central ó contra los que son sumisos á las Leyes establecidas; y para que ese apodo cayera contra los actuales Consejeros, debió el injuriante probarles aquellos defectos, y ellos tendrian la satisfaccion de ser serviles por ev-rentes y esclavos de la Ley, y no por lo demás.

Los trata de ineptos. Esta voz habria sido bien aplicada, si el sabio crítico hubiera probado que el Consejero C. Felix Bonilla era mas capaz para el empleo que el P. Arias: que el estudio del P. Flores era inferior al del C. Manuel Fernandez; pero así suelta sin desarrojo, lo que arguye, es irreflexión en el hablar. Ridiculisa á los Consejeros por Ecleciasticos, y de este modo injurió á los Presbiteros Alvarado, Blanco y Castro que forman una parte principal en la Tertulia á que se dirigió tratandolos de amigos. Intenta persuadir que en el Consejo habria mejores luces si se compuciese de seglares; pero fué por que no quiso ver que en Costa-rica, sin diferencia de personas, todo es lo mismo: que si en el Estado no hay Ecleciasticos científicos, no se encuentran tampoco seglares instruidos en humanidades y bella literatura: que si se saca á los Abogados de las rutinas del foro, son unos hombres comunes, lo mismo que los Ecleciasticos si se les abstrae de la Moral, Teología y Cánones: que, hablando en general, no se encuentra otra cosa que aplicacion y lectura; y que todos viven persuadidos de esta verdad; tanto, que en el Pueblo de S. José sabiendo que un hijo del país tiene mas derecho para educar á sus compatriotas que un extranjero, se ha suplicado al Sr. Paredes; por que en el Estado no hay un hombre á proposito: á pesar de esto, los destinos publicos se han servido por Ecleciasticos y seglares desde que los hay en Costa-rica, y nunca se ha disputado mayor ó menor talento por unos ó por otros, y solo ha habido la diferencia del que mas se ha versado en los negocios. Dice: los Ecleciasticos no deben regirnos; por que sus intereses nos volberian hato de carneros. De aquí se sigue tambien decir: los comerciantes no deben regirnos; por que sus intereses nos transforman en carneros: los hacendados &ª no deben mandar; por que sus intereses nos convierten en carneros. Para poder ser bien gobernados, ocupemos Angeles del Cielo: convengo en todo. Dice que no es legal que sean Consejeros; por que, á la vez son llamados á exercer el Poder Ejecutivo.

En todas las cosas suele haber reglas establecidas, unas para lo ordinario y otras para lo extraordinario, y en ambos casos es legal el acto que nace de ellas. La Constitucion estableció por regla ordinaria en el artº 79 que el P. E. recayera en persona se-glar previniendo antes que debia ser electo por el Pue-blo, y en el artº 78 dispone por regla extraordinaria que faltando el Gefe y Vice, recaiga el P. E. ó en un Consejero ó en un Diputado por eleccion de la Le-gislatura, habiendo la misma Constitucion fijado por regla ordinaria en los articulos 44 y 62 que los Ecle-ciasticos podian ser Diptados y Consejeros; es claro que pueden exercer el P. E. extraordinariamente en el único caso del artº 78, por que de otra suerte ha-bria una contradiccion en la Ley fundamental en sus articulos 44, 62, y 78. (*) Sigue y dice que no es decente que los Ecleciasticos sean empleados. He aqui una idea que no pudo concebirse ni en el sistema mo-nárquico: allí las ocupaciones importantes de la indus-tria y comercio, degradaban á los hombres y la inde-cencia de tales servicios, los embarazaba para subir á los empleos; pero nunca se tuvo por indecente el estado Ecleciastico y los que lo eran servian los em-pleos y fueron aun Oidores. ¿Que pensarã el Cofrade que todavia estamos en el caso de dar un paso atrás cubriendo al Clero con los fueros y privilegios que tanto lo retraian del servicio publico? No lo piense, pues; por que el Clero Costa-ricense ya no es indife-rente á la suerte de su patria. El forma una preciosa parte en el Estado, y sabe que *el Clero como órgano de la Divinidad é intérprete del autor de nuestra re-dencion, ha sido igualmente respetado por los Soberanos y los Pueblos: que él ha ocupado el primer pues-to, constituyendo el orden mas distinguido en todas las Naciones; y que en recompensa debe mas que otros mostrarse Ciudadano, amar su pais, defender su liber-tad, promover sus intereses, fomentar la pública feli-*

(*) El artº 5º del reglamento de 23 de Septiembre de 1831 pone termino á la cuestion.

idad, sostener los derechos de todos y en fin, oponerse con nobleza y energía á los progresos del despotismo, quien despues de haber devorado las otras clases del Estado, devorará tambien al Clero cuando le convenga.

No me admiran los martillasos que el Cofrade descarga contra el Clero por que ya los Editores del *Tertulia* á quien el trata de imitar habian mas antes intentado abatirlo. Mejor no hubiera ilustracion, dixeron, por que la que hay es debida á que muchos hombres se iban con el Larraga á meter á la Iglesia. Este sofisma con que se pensò degradar á los Costa-ricenses, les hará siempre honor. En el sistema anterior no era protegido el cultivo de las ciencias: las Leyes embarazaban el exercicio libre de las facultades del hombre: no habia libertad de comercio: la industria y la agricultura estaban llenas de travas: los empleos, tierras y esclavos componian la riqueza de un numero pequeño de hombres: los Americanos por fuerza de circunstancias debian ser pobres, por que rarissimas veces subian á los empleos, como lo demuestra un escritor de nuestros dias, diciendo, "*El Editor de la Biblioteca Colombiana publicado desde 821 manifiesta que de 170. Virreyes que gobernaban la América, 166 fuéron Españoles y 4 solamente Americanos; y que de 692 Capitanes Grales. 588 fuéron Españoles y solo 14 Americanos,*" y lo mismo sucedia con los empleos Eclesiasticos de alto rango. Debian ser pobres por que aunque tenian tierras, les faltaba el capital necesario para cultivarlas, y si lograban capital como no habia cultivo de ciencias, los embarazaba la ignorancia; por que se desconocian los principios de economía, el arte de la agricultura & y si alguno reunia todos los elementos necesarios, no podia aun asi; por que la industria y comercio estaban llenos de travas: no habia libertad de vender las mercaderias en las plazas en que valian mejor, ni tampoco se podia comerciar con todas las Naciones, y debian por ultimo, ser pobres; por que aunque tenian esclavos, esta propiedad á mas de ser vergonzosa, era muy poca su utilidad, sino era el peque-

ño nº de ricos que traficaba en grande con ellos. En medio de una vida tan difícil, no hallaban los hombres que giro tomar. Toda la masa Americana era pobre, ignorante y esclava; mas como habia funcionarios Españoles en todas las Colonias, los Americanos que podian lograr la amistad de estos, se tenian por dichosos, por que bajo su sombra esperaban ganar sus alimentos y los de su familia. Al favor de ellos conseguian los Americanos ser Subdelegados, Factores, Receptores y ocuparse en los demás empleos que se tenian de clace inferior: por su recomendacion podian ser, una vez que otra, Gobernadores, Capitanes Grales., Canonigos y Obispos: por este motivo era que los Americanos se aborrecian mutuamente entre sí, y solo apreciaban á los extranjeros de la Peninsula: no era dichoso el matrimonio que dejaba de hacerse con ellos, y los hijos de Español eran vistos por los Americanos como cosa divina. Otros para poder vivir se aplicaban á la musica: otros eran sacristanes, y otros se metian á la Abogacia y á la Iglesia y tan luego como podian aprender las rutinas de aquellos destinos salian á especular para si y su familia. En uno y otro de estos destinos se desarroyaron grandes talentos; pero en vano, por que muy breve se estrellaban con el plan de Gobierno establecido. Entre tanta desgracia no podia el hombre vivir en sociedad, si su valor y actitud no le proporcionaban los medios de su existencia: Hay Pueblos que por indolentes son desnudos y miserables, y no tienen otra aptitud que la de sembrar y cosechar los granos de primera necesidad; pero no asi el precioso y noble de Costa-rica que sobreponiendose á su misma debilidad, ha aspirado siempre por su lustre y su comodidad. No era posible encontrarla en su suelo y por este motivo salian de su pais, como dicen los Editores, y dispersandose por el mundo, profesaban diversos destinos, traficaban los caminos, surcaban los mares, servian en las Casas y dandoles credito su honradez llegaban á ser capitalistas. Nunca ha habido Colegio en Costa-rica, ni otra cosa que pudiera servir de emulacion

para el aprendizaje; sin embargo de esto, se admiran por otras partes de que la poblacion costa-ricense tenga un gran nº de hijos que sepan leer y escribir. No habia Obispo en el pais; pero han habido muchos Eclesiasticos regionales, por que los Costa-ricenses salen de su Pueblo y caminan por los mismos senderos que han conducido á otros y nadie podrá disputarles el talento q. ellos han desarroyado: tata Guicochea sea un mi testigo. Por lo expuesto debe decirse que el Pueblo de Costa-rica nunca ha sido indolente, perezoso y abandonado; sino que siempre aspiró y aspira por su lustre y comodidad y que lejos de que los Editores puedan abatir á los del pais diciendo que se iban á meter á la Iglecia por su comodidad, esto mismo hará siempre honor á los Costa-ricenses.—Á la par de lo que ha dado motivo de queja, aparecen en el *Tertulia* otras voces que si fueron bien usadas en el Gobierno Monarquico, ya no tienen lugar en el Republicano, y son aquellas con que se abate, se degrada ó se ridiculisa al Pueblo. El Rey reasumia en si toda la soberanía de la Nacion: para sostener su Gobierno necesitaba de una multitud de eslabones que comenzando desde su Trono, se extendian hasta la ultima Colonia de su dominio: estos eslabones eran aquellos hombres de su mayor confianza, á quienes les daba el titulo de Gobernadores, Capitanes Grales. & El Cuerpo Clerical, el Cuerpo de Abogados y Militar eran otros eslabones que unidos con los primeros debian ser fieles al Gobierno: habia otro eslabon quizá mas fiel al Gobierno que los demás y se componia de todos aquellos que eran embaucados con el titulo de nobleza. Este conjunto de eslabones estaba como en un relicario adornado de fueros y privilegios, y la masa general del Pueblo yacia abandonada en un basurero de infamias y degradaciones. El Cuerpo de eslabones era muy zeloso por sus intereses personales; y de aqui era que cuando alguno del Pueblo chistaba palabra ó deseaba subir á algun empleo lo confundian con dicterios y lo anonadaban á rigor de injurias. Si se leen con cuidado algunas poecias y

prosas escritas en tiempo monarquico sobre materias humanas; se encontrarán muchas cosas de esta clase: de ella es la fabula de los caracoles que anda en el *Tertulia*. La voz del Pueblo es del Diablo dixo otro escritor; pero ya los Republicanos la han explicado diciendo que es Diablo cuando nace de corrompidas pasiones, y de Dios cuando dimana de la razon. Gente ruin; micerable, nigüenta, inculta y otros tantos dicterios que corren en el *Tertulia*, tienen ese origen, lo mismo que samarro, mulato &°. A pesar de esto y de tantas travas, la gente del Pueblo se ilustró, conoció sus derechos y gritó la independenciam de España para constituirse en Gobierno Republicano, y por este acontecimiento todas las reliquias políticas que adornaban á los eslabones, calleron por el suelo y tuvieron que sucumbir á la voz del Pueblo; y he aquí que el choque de los intereses del cuerpo de eslabones con los del Pueblo, han causado las guerras y trástorno general en las Republicas modernas, por cuya causa durarán bastante tiempo divergentes; pero que en todo caso el republicanismo triunfa por que él trabaja con la razon en la mano. Bajo esta consideracion ya no tienen lugar las injurias con que se abatía al Pueblo; por que él es el Soberano que no pide otra condicion en sus gobernantes que la aptitud, el mérito y la virtud. El Sr. Monroe fué hijo de un pobre albañil y acia el año de 24 era Presidente de los Estados Unidos del Norte, y como en el *Tertulia* se desconocen estas verdades; es por eso que no se aprecia en el Estado. Vemos que si hay algunas ideas antiguas, ningun eslabon existe de aquellos que sostenian el Trono. El Clero en Cartago es entuciasta y el que sostiene las libertades publicas, con bastante razon; por que como en Costa-ríca jamás hubo gente embaucada con titulos de nobleza, el Clero y todos son de la misma índole que el Pueblo. Fundados en estos principios los patriotas aborrecen, y detestan todo Triumvirato, ó cuerpo de partido que se forme en el Estado para abatir á los Costa-ríenses. No se oponen á que la poblacion se aumente con millares de

forasteros; pero si desean que todos en masa sean utiles á todo el pais, y confundan sus intereses con los de todos los Costarricenses, procurando en todo la quietud, la armonia y la humanidad. Despues que el Caballero me oyó sin interrumpirme, me cogió de la mano y me llevó á la cima del tapesco en donde habia estado leyendo, y allí me dixe: los dos simpatizamos en ideas y solo hay la diferencia sobre el aprecio ó desprecio del Periodico; y yo quisiera que aun en esto convinieramos por q. el unico medio de que el Pueblo se ilustre, es el de comunicar los pensamientos utiles: cuando algun escrito sale sin este caracter, se refuta, y si los patriotas por sus ocupaciones no pudieren hacerlo, el publico sabrá refutarlo con su desprecio; pero los papeles siempre deben guardarse encuadrados: si me preguntas por que estoy en el alto de este tapesco, te respondo que para divisar á lo lejos los animales que pudieran entrar á desguasar mi cacaguatal y avisar pronto á los peones que cuidan mi hacienda para que los corran. Los verdaderos patriotas deben hacer lo mismo, fabricando un tapesco en el alto de la observacion con el precioso material de una constante lectura, y divisando á lo lejos los animales que pueden destruir á su patria, deben avisarselo por los Periodicos para que por medio de esta vigilancia pueda llegar al colmo de su prosperidad. Anda pues á publicar tus pensamientos, y sino cupieren en el *Ensayos de Libertad*, recurre al *Noticioso*. Si Sr. le dixe, al despedirme; pero U. me hace la gracia de venderme dos árboles de cacao con masorcas para adornar mi portal en Diciembre: cuantas quisas; me dixo, pues yo tambien soy—*El Devoto*.

Otro.—La perspectiva triste, el cuadro infeliz, y degradante, que nos presenta hoy la indiferencia, y apatia de la Municipalidad de Heredia en el completo abandono de la juventud, quando en los otros Pueblos embelleza el entusiasmo por su educacion, casi enfria los

animos de los bien intencionados de aquella Ciudad, y los pone al cabo de no esperar jamas su mejoramiento. Los infelices jobenes sumergidos en el triste silencio que demanda su ignorancia no se atreven á levantar los ojos, para dirigirlos á otra esfera. ¡Oh si algun dia (propicio el Cielo) tomara parte en este negocio el M. P. S! se veria remediado del momento. ¡Que bendiciones, que agradecimiento de parte de los que desean el bien de aquel suelo! Si jobenes: descansad satisfechos, teneis de vuestra parte un Gefe activo deseoso de vuestro bien, y exácto cumplidor de sus deberes: él visitará, y con una sola ojeada pondrá termino á vuestros males; él pugnará con esta hidra formidable de la ignorancia, que entronisada como en sus propios dominios resiste valerosamente á la luz. CC. Municipales de tan desgraciado Pueblo cumplid con la Ley, y de no, os ofrezco reclamarla en union de mis dignos compañeros que bien conocéis, asegurandoos que soy

El de marras.

Otro.

Un amante del sistema Liberal al mirarlo desmentido y desfigurado no puede menos que prorrumpir en la siguiente frase.

Ejiera la mas inclemente
 E n lo justo y lo sagrado
 E D éspota, ó Diabolo sevado
 E n lo que es mas inocente
 E R A pera infame insolente
 E R A C I O man irreconciliable
 E n aligula deplorable
 E n nfernal á cada paso
 E n O micida en todo caso
 E n N eron que mata á su Madre.